



Resolución de la Dirección General de la Función Pública por la que se modifica la composición de los Tribunales Calificadores del proceso selectivo, convocado por Resolución de 24 de enero de 2019 (BOE número 26 del 30), para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Superior de Actividades Específicas, Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Medio de Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Gestión y Servicios Comunes en el Ministerio de Cultura y Deporte y sus Organismos Autónomos.

Esta Dirección General con fecha 2 de abril de 2019 designó los Tribunales Calificadores del proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Titulado Superior de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Superior de Actividades Específicas, Titulado Medio de Gestión y Servicios Comunes, Titulado Medio de Actividades Técnicas y Profesionales, Titulado Medio de Actividades Específicas, Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales, Oficial de Gestión y Servicios Comunes y Ayudante de Gestión y Servicios Comunes en el Ministerio de Cultura y Deporte y sus Organismos Autónomos

Habiéndose producido un error, así como presentado renunciaciones a formar parte de los Tribunales calificadores procede su sustitución, quedando modificada la composición de los mencionados órganos en los siguientes términos:

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS CATEGORÍAS DE TITULADO MEDIO DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES Y TITULADO MEDIO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Tribunal Titular:

Vocales:

Baja: Joaquín Albors Cloquell. Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Alta: María de las Mercedes de la Fuente Torre. Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Tribunal Suplente:

Vocales:

Baja: Beatriz Sanz de Vicente. Titulada Media de Actividades Específicas.

José Luis Rodríguez González. Titulado Medio de Actividades Específicas.



SV : GEN-5b03-d47d-06d5-a224-979e-697b-e58e-97cb

IRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

IRMANTE(1) : LUIS JAVIER RUEDA VAZQUEZ | FECHA : 06/05/2019 16:24 | NOTAS : F



Alta: Carmen Calderón Soto. Personal Laboral no acogido a Convenio, Medica .

José Luis González Rodríguez. Titulado Medio de Actividades Específicas.

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES.

TRIBUNAL TITULAR

Vocales:

Baja Tomas Merino Ortiz. Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes.

Alta: Raquel Llanos Girón. Técnica Superior de Gestión y Servicios Comunes.

El Director General de la Función Pública. Javier Rueda Vázquez.



SV : GEN-5b03-d47d-06d5-a224-979e-697b-e58e-97cb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

EL EMITENTE(1) : LUIS JAVIER RUEDA VAZQUEZ | FECHA : 06/05/2019 16:24 | NOTAS : F